ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2017
"CONTRATACION DE SEGURO PARA VEHICULOS" ID Nº 321.459

En el Municipio de Cambyretá, departamento de Itapúa, República del Paraguay, siendo las nueve horas del miércoles dos de agosto del año dos mil diecisiete, en la Municipalidad de Cambyretá, sito en la Ruta 14 km 5, San Miguel Curuzú, se hallan reunidas las siguientes personas,Liz Romero, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, Laura Garcete, Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Cambyretá,la Sra. Karen Armoa en representacion de la Empresa ASEPASA (Aseguradora paraguaya S.A) en representacion de la Empresa Grupo General de Seguros la Srta. Rocio Viera y en representacion de la Empresa ASUR Seguros la Sra. Nidia Medina a fin de dar apertura a los sobres participantes de la **Contratacion Directa Nº 12/2017 "Contratacion de Seguro para vehiculos"**

Se da apertura a las ofertas presentadas y se realiza una verificación preliminar meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes:

Primera Oferta: ASEGURADORA PARAGUAYA S.A (ASEPASA)

El precio total de la oferta es de **(Gs.34.146.000) GUARANIES TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL.**

Presentó dentro del sobre una carpeta de 45 páginas conteniendo:

- Formulario de Oferta
- Declaración jurada de mantenimiento de oferta
- Constancia SIPE Nº 1.460.302
- Fotocopia de cedula del representante legal
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del art. 40 de la Ley 2.051.
- Otros documentos formales.

Segunda Oferta: GRUPO GENERAL DE SEGUROS.-

El precio total de la oferta es de **(Gs.26.911.500) GUARANIES VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS.**

Presentó dentro del sobre una carpeta de 166 páginas conteniendo:

- Formulario de Oferta
- Garantía de mantenimiento de oferta
- Constancia SIPE Nº 1.459.88
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del art. 40 de la Ley 2.051.
- Otros documentos formales.

Laura Garcete Báez
Asistente U.O.C.
Municipalidad de Cambyreta

Aseguradora Paraguaya S.A.
Agencia Encarnación

Liz Romero
Responsable U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. Municipalidad de Cambyreta

Rocío Viera
Grupo General de Seguros SA

Tercera Oferta: ASEGURADORA DEL SUR (ASUR SEGUROS).-

El precio total de la oferta es de **(Gs.35.100.000) GUARANIES TREINTA Y CINCO MILLONES CIEN MIL.**

Presentó dentro del sobre una carpeta de 31 páginas conteniendo:

- Formulario de Oferta
- Garantía de mantenimiento de oferta
- Constancia SIPE Nº 1.459.726
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del art. 40 de la Ley 2.051.
- Otros documentos formales.

Siendo las nueve horas con cincuenta minutos se da por finalizada la reunión para la apertura de sobres presentados en relación a la invitación realizada para la **"Contratación Directa Nº 12/2017 "Contratacion de Seguro para vehiculos"** para la Municipalidad de Cambyretá.

Cambyretá, 02 de agosto de 2017.-

Liz Romero
Responsable U.O.C
Municipalidad de Cambyretá

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

Rocío Viera
Gerente General
de [illegible]

Aseguradora Paraguaya S.A.
Agencia Encarnación

Nidia Medina
1936614

Laura Garcete Báveda
Asistente U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá